



Firmado digitalmente por:  
FARFAN CUBA Sara Evelyn  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 03/12/2020 18:06:49-0500

## Resolución Directoral

N° 251-2020-MIDIS/PNPAIS

Lima, 04 de diciembre de 2020.

### VISTOS:

El Informe N° 177-2020-MIDIS/PNPAIS-URRHH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe Legal N° 429-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la inclusión Social" – PAIS"; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 070-2018-MIDIS, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Programa Nacional PAIS, en el cual se ha establecido los cargos de confianza del Programa;

Que, mediante Resolución Directoral N° 161-2020-MIDIS-PNPAIS, publicada en el Diario Oficial "El Peruano", el 09 de setiembre de 2020, se designó, al señor José Ernesto Vidal Fernández, en el puesto de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS";

Que, mediante Carta N° 003-2020-JEVF s/n de fecha 02 de diciembre de 2020, el señor José Ernesto Vidal Fernández presenta su renuncia al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva y solicita se considere como último día de labores efectivas el 04 de diciembre de 2020;

Que, mediante Informe N° 177-2020-MIDIS/PNPAIS-URRHH, la Unidad de Recursos Humanos, recomienda se emita el acto resolutorio que formaliza la renuncia al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva, presentada por el señor José Ernesto Vidal Fernández, mediante carta de fecha 02 de diciembre del 2020, con efectividad a partir del 05 de diciembre del presente;

Que, mediante Informe Legal N° 429-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica, opina que resulta viable emitir el acto resolutorio que acepta la renuncia presentada por el señor José Ernesto Vidal Fernández, a partir del 05 de diciembre de 2020, en las funciones de asesor de la Dirección Ejecutiva, dispuesta en la Resolución Directoral N° 161-2020-MIDIS/PNPAIS;

De conformidad con la Ley N° 29792 – Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleado Público; el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, mediante el cual se constituye el Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS"; el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para

Firmado digitalmente por:  
RAMIREZ GUERRERO Luis  
Felipe FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 03/12/2020 18:45:11-0500



la Inclusión Social – PAIS, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, y;

Con el visto de las jefaturas de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

Firmado digitalmente por:  
FARFAN CUBA Sara Evelyn  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 03/12/2020 18:07:05-0500

**Artículo 1°.-** Aceptar, a partir del 05 de diciembre de 2020, la renuncia presentada por el señor José Ernesto Vidal Fernández, al cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", dispuesta en la Resolución Directoral N° 161-2020-MIDIS/PNPAIS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Encargar a la Unidad de Administración las acciones necesarias para la notificación de la presente resolución a la persona mencionada en el artículo 1°, a los jefes de las Unidades Orgánicas, Unidades Territoriales y al Coordinador Técnico del Programa.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y en el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

**Regístrese y comuníquese.**

Firmado digitalmente por:  
RAMIREZ GUERRERO Luis  
Felipe FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 03/12/2020 18:45:19-0500

  
-----  
**Mario Antonio Rios Vela**  
Director Ejecutivo  
PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN  
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL